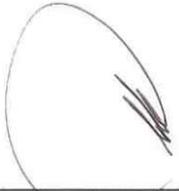
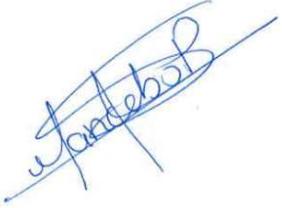




Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública,
Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México
Dirección de Administración y Finanzas
Requisición de Compra o Servicio

01063

HOJA 1 DE 1

NÚM. REQUISICIÓN:			001063		
NÚM. CONSECUTIVO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS REQUERIDOS.	CANTIDAD	UNIDAD	EXISTENCIA ALMACEN	COSTO ESTIMADO CON I.V.A. INCLUIDO
01	Renovación Licencia Antivirus ESET Endpoint Protection Standard.	250	Licencia	No aplica	\$180,000.00
Total					\$180,000.00
NOMBRE DEL ÁREA SOLICITANTE:			NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DEL ÁREA SOLICITANTE		
Dirección de Tecnologías de Información			 Mtro. Hiram Eduardo Pérez Vidal Director de Tecnologías de Información		
NÚMERO Y NOMBRE DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA POR AFECTAR	CLAVE PROGRAMATICA				
5971 Licencias Informáticas e intelectuales.	A 40	PR 01			
JUSTIFICACIÓN Y USO DE LO SOLICITADO, OTRAS OBSERVACIONES			VERIFICÓ SUFICIENCIA PRESUPUESTAL	AUTORIZÓ	
De conformidad con los artículos 4, fracción IX; 15 primer párrafo; 17, fracción III; y 32 de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto de Acceso a la Información Pública Distrito Federal. Con el objeto de garantizar la seguridad e integridad de la información que es generada por el personal que labora en el Instituto, se requiere de la renovación de las licencias antivirus, ya que la actual licencia solo tiene vigencia de un año. Para soportar la suficiencia presupuestal de esta requisición, se hace constar que al INFO le fueron autorizados los recursos, según consta en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2019, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México con N° 482 Tomo II de fecha 31 de diciembre de 2018, texto que le fue informado mediante oficio SAF/026/2019, fechado el día 08 de enero de 2019 y emitido por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.					
			Mtro. Jesús Hernández Bautista Subdirector de Administración y Finanzas	LCP Sandra Ariadna Mancebo Padilla Directora de Administración y Finanzas	
FECHA DE ELABORACIÓN					
21	01	2019			
DÍA	MES	AÑO			

NOTA: NO SOLICITAR EN UNA MISMA REQUISICIÓN BIENES DE DIFERENTES CONCEPTOS DE PARTIDA PRESUPUESTAL

02/100

Instituto de Acceso a la Información Pública
y Protección de Datos Personales
del Distrito Federal

DEPARTAMENTO DE
RECURSOS FINANCIEROS

21 ENE 2019

RECIBIDO

Nombre: *Saldaga*

Hora: *18:30 hrs*



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública,
Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México
Dirección de Administración y Finanzas
Requisición de Compra o Servicio

01062

HOJA 1 DE 1

NÚM. REQUISICIÓN:

001062

NÚM. CONSECUTIVO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS REQUERIDOS.	CANTIDAD	UNIDAD	EXISTENCIA ALMACEN	COSTO ESTIMADO CON I.V.A. INCLUIDO
01	Renovación Licencia Adobe Creative Cloud.	3	Licencia	No aplica	\$150,000.00
Total					\$150,000.00

NOMBRE DEL ÁREA SOLICITANTE:

Dirección de Tecnologías de Información

NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DEL ÁREA SOLICITANTE

NÚMERO Y NOMBRE DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA POR AFECTAR

CLAVE PROGRAMÁTICA

5971 Licencias Informáticas e intelectuales.

A

PR

40

01

Mtro. Hiram Eduardo Pérez Vidal

Director de Tecnologías de Información

JUSTIFICACIÓN Y USO DE LO SOLICITADO, OTRAS OBSERVACIONES

De conformidad con los artículos 4, fracción IX; 15 primer párrafo; 17, fracción III; y 32 de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

Se requiere renovar la suite de Adobe Creative Cloud, el cual consta de productos como Photoshop, Illustrator, Adobe Professional, Indesign, que es requerida por la Dirección de Comunicación, para poder llevar a cabo sus funciones de forma normal.

VERIFICÓ SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

AUTORIZÓ

Para soportar la suficiencia presupuestal de esta requisición, se hace constar que al INFO le fueron autorizados los recursos, según consta en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2019, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México con N° 482 Tomo II de fecha 31 de diciembre de 2018, texto que le fue informado mediante oficio SAF/026/2019, fechado el día 08 de enero de 2019 y emitido por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

Mtro. Jesús Hernández Bautista

LCP Sandra Ariadna Mancebo Padilla

Subdirector de Administración y Finanzas

Directora de Administración y Finanzas

FECHA DE ELABORACIÓN

21 01 2019

DÍA MES AÑO

NOTA: NO SOLICITAR EN UNA MISMA REQUISICIÓN BIENES DE DIFERENTES CONCEPTOS DE PARTIDA PRESUPUESTAL.

8273

Instituto de Acceso a la Información Pública
y Protección de Datos Personales
del Gobierno Federal

DEPARTAMENTO DE
RECURSOS FINANCIEROS

21 ENE 2019

RECIBIDO

Nombre: *J. J. J.*

Hora: *18:30 hrs*